

Inscripción a titularizaciones

Etapa 1



INFORMACIÓN ÚTIL 

Destinada a educación
**inicial, primaria y
modalidades**

V.2026

Inscripción a Titularización - Etapa 1

Educación Inicial, Primaria y Modalidades

Plazos de inscripción

→ Del **11/08/2026** al **20/08/2026**

Esta convocatoria se abre en el marco del Decreto N° 3029/12 y modificatorios, para cubrir cargos de base y horas cátedra vacantes de los Niveles de Educación Inicial y Primaria, de Educación en Contexto de Privación de la Libertad, Intercultural Bilingüe, Hospitalaria y Domiciliaria, de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y de la modalidad Especial que se consignan en el Anexo I de la Resolución de Convocatoria N° RM 1969/2026, de acuerdo con las especificaciones señaladas en el Anexo II que también forma parte de esta resolución.

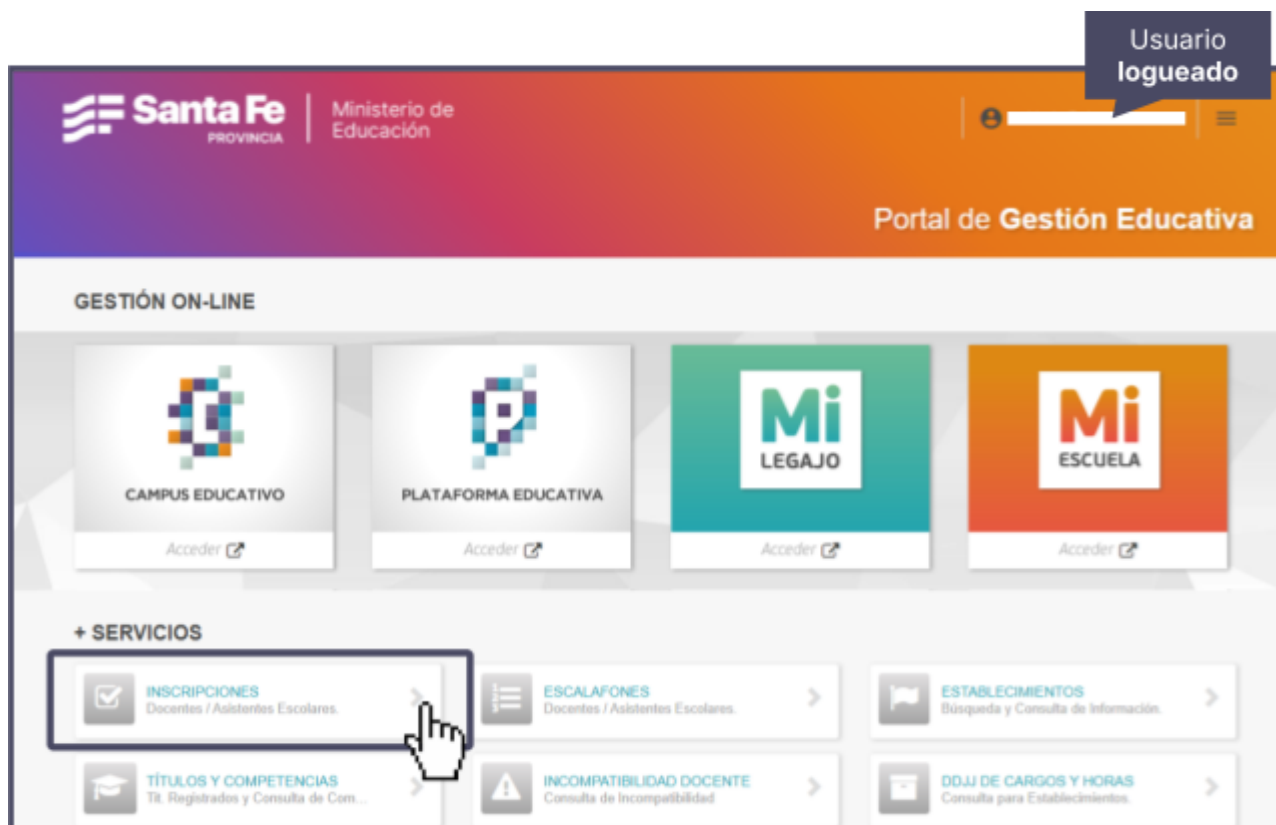
Consideraciones importantes

- Podrán inscribirse aquellos docentes que se encuentren en las condiciones previstas en el Decreto N° 3029/12 y Resolución de Convocatoria N° RM 1969/2026.
- Los interesados deberán **registrar 2 años de antigüedad en la docencia**, como mínimo, al 30/6/2026.
- Para el presente concurso se tomarán en cuenta como antecedentes los cursos de **Formación Continua** certificados por el Ministerio de Educación de la provincia y **registrados en Sistema de Gestión de la Formación (SGF)**, que sean pertinentes para el nivel y modalidad objeto de concurso.
- Se establece como requisito para la **toma de posesión** del cargo y/o las horas, acreditar la aprobación de los cursos en el marco de la **Ley Provincial 14.178, Ley Yolanda, y la Ley Provincial N° 13.891, Ley Micaela**.
- Por otra parte, los agentes que posean un cargo dentro de las **Fuerzas de Seguridad** (Policía y Servicio Penitenciario) no podrán acceder a la titularización para los cargos y horas cátedra pertenecientes a la Educación en Contextos de Privación de la Libertad (Punto 25 – Resolución CFE N.º 127/10).
- **Para cargos de base:** Los aspirantes se podrán inscribir en **UNA Delegación Regional** de Educación de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 o del Anexo III del Decreto N° 3029/12).
- **Para horas cátedra:** Los aspirantes tendrán dos instancias de inscripción:
 - **Primera Instancia:** Inscripción a las horas cátedra de acuerdo a la competencia de su título.
 - **Segunda Instancia:** Selección de hasta seis (6) establecimientos educativos del nivel y/o modalidad de acuerdo a las vacantes remanentes del último Movimiento de Traslado (Artículo 5 o del Anexo III del Decreto N° 3029/12) que serán publicadas oportunamente.

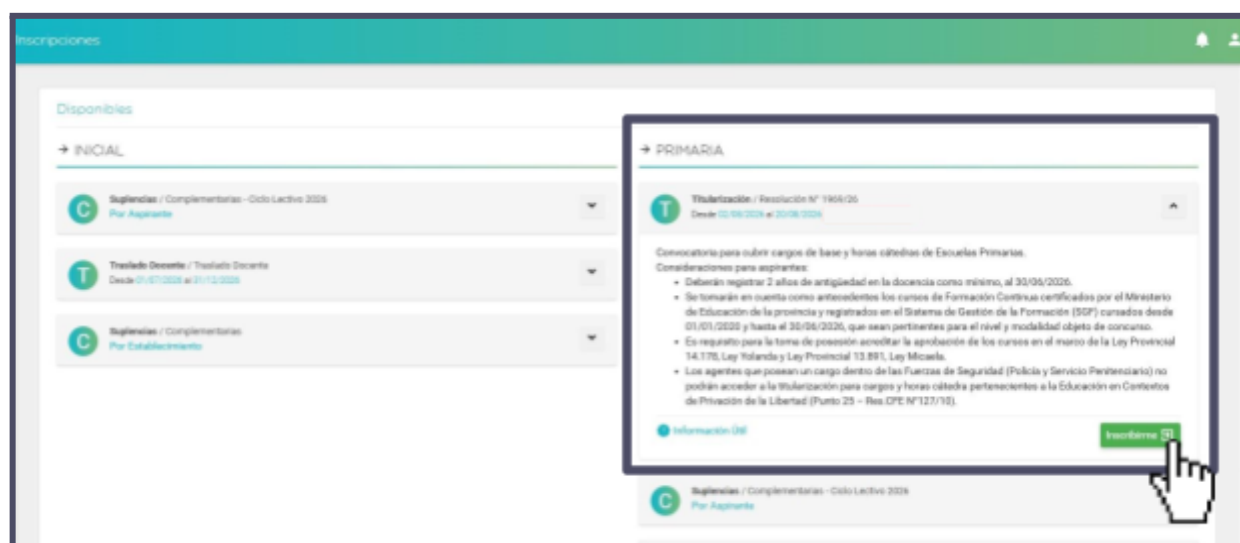
Inscripción web

Para comenzar con la inscripción, realice el siguiente **paso a paso**:

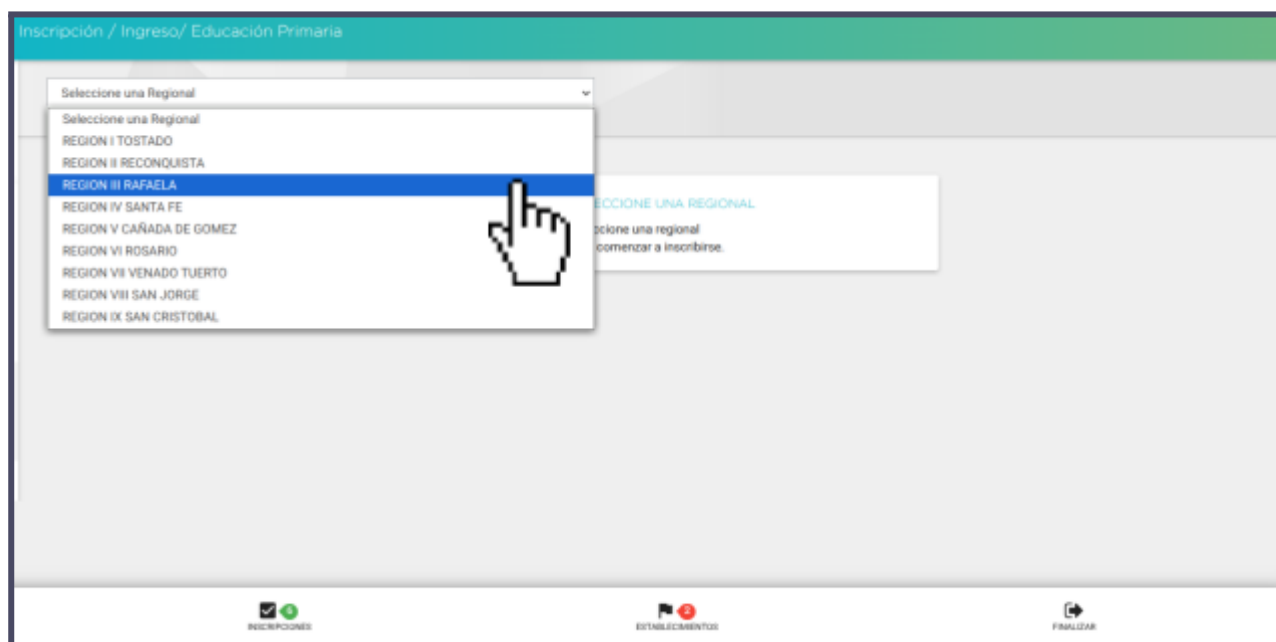
1. Presione **INGRESAR** y acceda con usuario y contraseña de **IDCiudadana**.
2. Una vez logueado, dentro de la sección **Servicios**, ingrese a **INSCRIPCIONES**:



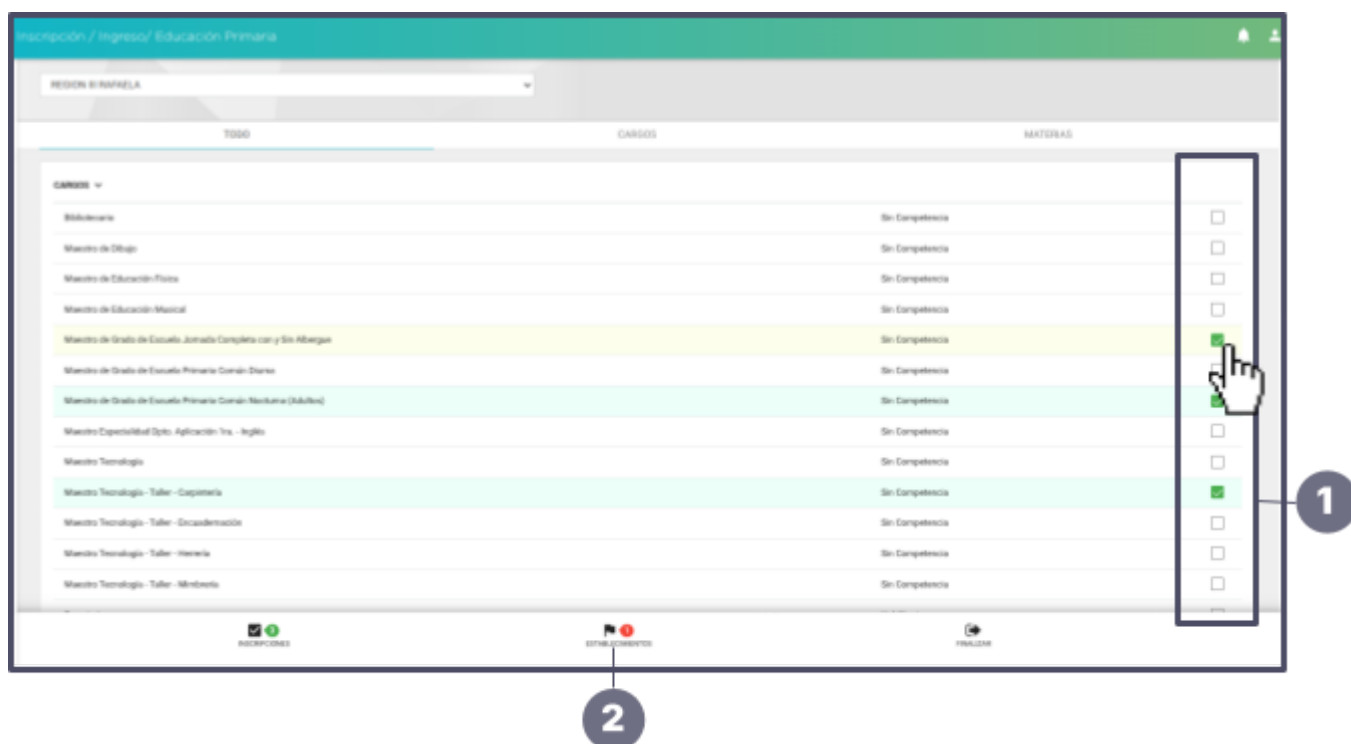
3. Al ingresar a inscripciones **busque el nivel** seleccionando el **tipo de inscripción** a la que desea inscribirse como se muestra en el siguiente ejemplo, y presione el botón Inscribirme. Esta acción lo redirigirá a **MiLEGAJO** para continuar con la inscripción.



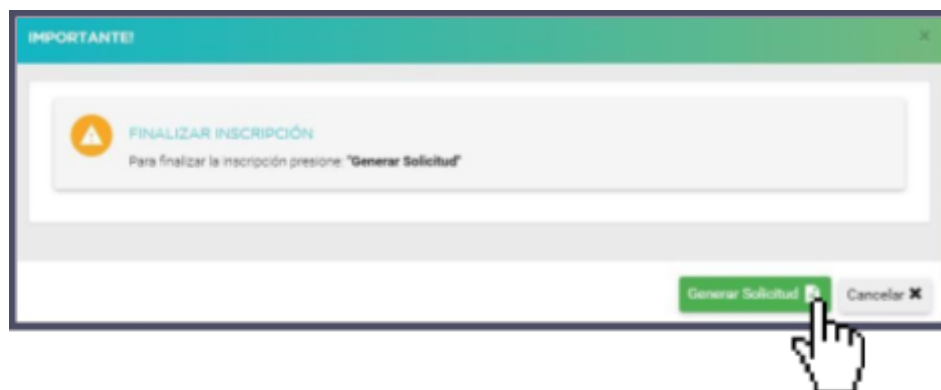
4. Busque la **delegación regional** en la cual desea inscribirse:



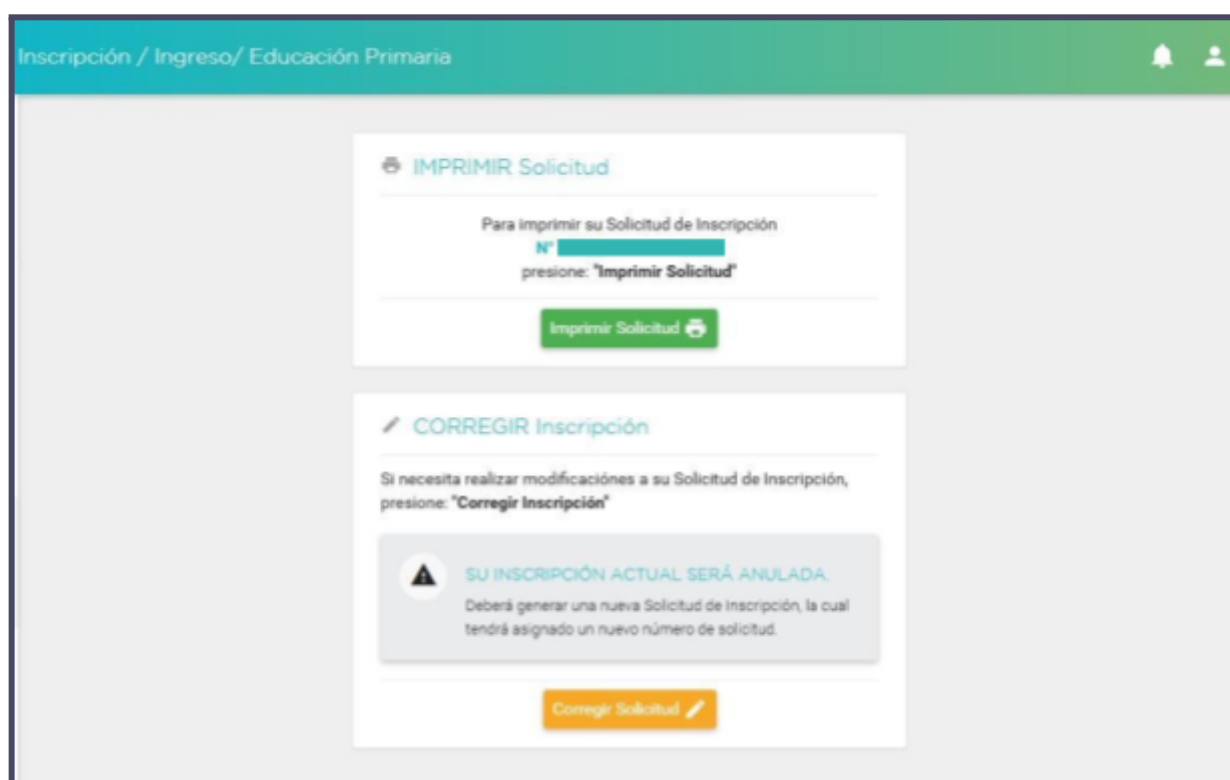
5. Una vez elegida la regional se desplegarán los **cargos/materias** disponibles. **Seleccione** en los que se quiere inscribir tildando la casilla correspondiente (1). A medida que se seleccionen, se irá actualizando el contador de la parte inferior de la pantalla (2):



6. Al culminar la selección, presione **finalizar** y visualizará la siguiente ventana.



7. Presione **Generar solicitud** para terminar la inscripción y el sistema mostrará la siguiente ventana con las siguientes opciones:
 - a. **Imprimir Solicitud**, para descarga del archivo PDF.
 - b. **Corregir Inscripción**, para reabrir la inscripción (dentro del plazo) y realizar modificaciones



Importante



Durante el período de inscripción, el aspirante podrá realizar modificaciones a la inscripción original utilizando la opción **Corregir inscripción.**

Se considerará como válida la última inscripción registrada en el

sistema informático, **perdiendo validez todas las efectuadas con anterioridad.**

Los aspirantes luego de finalizar la inscripción deberán **descargar la constancia** de inscripción y conservarla en su poder como comprobante válido para cualquier reclamo y **NO se deberá presentar ninguna instancia**. Los establecimientos educativos **NO recibirán ningún tipo de documentación.**

Información sobre antecedentes

Dentro de MiLEGAJO ingresando a la **opción Antecedentes** se encuentran disponibles dos opciones:

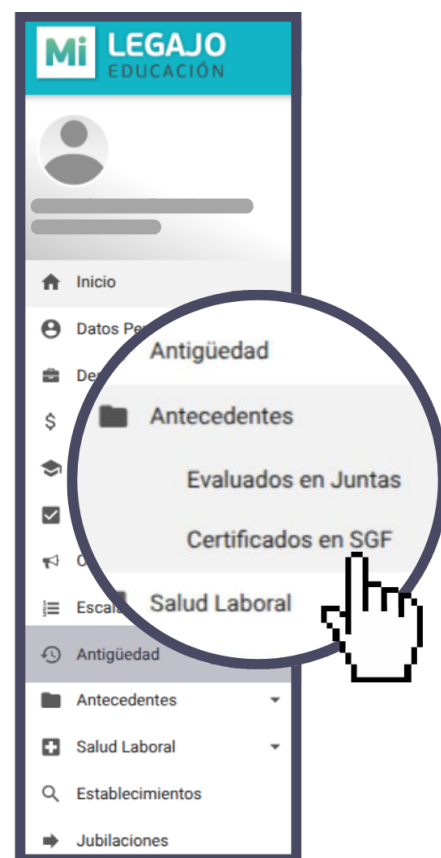
1. **Evaluados por junta**
2. **Certificados en SGF**

Opción Certificados en SGF

En esta opción se visualizan los cursos de Formación Continua certificados por el Ministerio de Educación de la provincia y registrados en Sistema de Gestión de la Formación (SGF)

Tener en cuenta:

- Para convocatoria por R.M. 1969/2026 se considerarán los antecedentes que sean pertinentes para el nivel y modalidad objeto del concurso cursados desde **01/01/2020 al 30/06/2026**
- Los antecedentes aquí registrados luego serán evaluados por la junta y si correspondiera, los visualizará en **"Evaluados por Junta"**



Evaluados por Junta:

Se visualizan los antecedentes que haya presentado en inscripciones anteriores y que la junta de escalafonamiento docente correspondiente haya validado y evaluado.

Tener en cuenta:

- Para la presente convocatoria **no se computarán** antecedentes presentados para otros procesos concursales (RM 1969/2026)

Importante

En el ítem **Evaluados en Junta**; se verán los antecedentes ya puntuados.

Durante el período de evaluación se actualizará la información **diariamente**, por lo tanto deberán esperar hasta la publicación de los escalafones provisorios para realizar consultas sobre certificaciones que no visualice en este módulo.

Visualización de antecedentes registrados en SGF

Certificados del Sistema de Gestión de la Formación					
Buscar: Ciclo Lectivo: Todos					
Trayecto de Formación	Ciclo Lectivo	Mes de Finalización	Hrs. Reloj	Resolución	Fecha de Otorgamiento
Introducción a la Planificación Financiera	2026	Mayo	20	1020/2026	12/05/2026
Educación Sexual Integral, Bases Para el Cumplimiento de la Ley Nacional 26.150	2026	Junio	22	1185/2025	23/06/2026
Alimentación Saludable y Soberanía Alimentaria en la Escuela Secundaria	2026	Junio	20	1185/2025	02/07/2026

IMPORTANTE: - Datos actualizados al 23/07/2026
 - Para consultas sobre estas certificaciones dirigirse a:

Sistema de Gestión de Formación.
 → <https://www.santafe.gov.ar/sgf>

Visualización de antecedentes evaluados por juntas de escalafonamiento:

Evaluados en Juntas de Escalafonamiento				
DOCENTE		ASISTENTE ESCOLAR		
Junta de Escalafonamiento: Educación Secundaria - Orientada y Técnica - Adultos. Educación Secundaria - Orientada y Técnica - Adultos. Educación Superior		Buscar:	Ordenar por: Código	Normativas
Código	Descripción	Presentado	Puntaje	Detalle
3.1.1.1.a	Programas de Formación Tramas Digitales- Nivel Secundario	30/06/2016	006.400	
3.1.1.1.a	Responsabilidad Civil	07/07/2009	003.200	
3.1.1.1.b	Actividad Física Para Fitness y Rendimiento Deportivo	07/07/2009	002.400	
3.1.1.1.b	Guardavidas	07/07/2009	024.000	
3.1.1.1.b	Primeros Auxilios en la Actividad Física y el Deporte	07/07/2009	003.000	
3.1.1.1.c	Cuidado y Prevención de Adicciones en el Ámbito Educativo	30/06/2016	003.040	
3.3.1	Actualización Académica en Actividades Físicas Para el Adulto Mayor	07/07/2009	014.000	
4.2.3	"Primer Congreso de Santa Fe en Movimiento, Camino a los Juegos Suramericanos 2026"	30/06/2025	000.250	
4.2.3	Jornada de Capacitación Docente en Iniciación Deportiva de Voleibol	30/06/2025	000.250	

Datos de contacto para consultas

Ante cualquier inquietud dirigirse a los siguientes correos electrónicos y teléfonos de contacto:

Nivel Inicial, Primario y modalidad Especial (IPE)

coordinacionipe@santafe.gov.ar | Tel: (0342) 4506800 Int. 2690 / 2696

Incompatibilidad

incompatibilidad@santafe.gov.ar | Tel: (0342) 4506800 Int. 2283 / 2100

Mesa de Orientación y Servicios

<https://educacion.santafe.gob.ar/moys> | Tel: 0800-555-74423